

9º PARLAMENTO INFANTIL

HIDALGO 2023

PRESIDENCIA DE LA DIRECTIVA DEL 9º PARLAMENTO INFANTIL
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.
PRESENTE.

“La igualdad es una necesidad vital del alma humana. La misma cantidad de respeto y atención se debe a todo ser humano, porque el ser humano no tiene grados”

La que suscribe Guadalupe González Acosta, Legisladora del Noveno Parlamento Infantil del Estado de Hidalgo, con fundamento en el artículo 77 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Estado Libre y Soberano de Hidalgo y artículo 31 fracción II de su reglamento, nos permitimos someter a la consideración de los integrantes del Pleno, la siguiente propuesta de:

Acuerdo económico, por medio del cual el Congreso del Estado de Hidalgo, exhorta respetuosamente a los titulares de la Agencia de Seguridad y de la Secretaria de Educación Pública del Estado de Hidalgo, para que en el ámbito de sus funciones generen una estrategia en la que se involucre a los alumnos, maestros y padres de familia y demás sociedad, a fin de que impartan pláticas sobre la prevención de la violencia de genero y con ello fomentar una cultura de tolerancia y paz; al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La declaración universal de derechos de los niños, establece que es el derecho de las niñas y los niños a la igualdad, sin distinción de raza, religión o nacionalidad. ¿Por qué es importante el derecho de los niños y niñas a la igualdad?

Una pregunta que tiene la respuesta sencilla y a la vez compleja, pues todo niño tiene derecho a ser respetados y escuchados, está claro que no todos los niños somos iguales en cuanto a las características físicas, costumbres o la misma educación, pero eso no nos hace diferentes ante las normas, sin embargo, tenemos el derecho a ser respetados y respetar como individuo o como parte de una comunidad. La igualdad de género es un concepto que establece que las personas son iguales, en cuanto a derechos y deberes, sin tener en cuenta su género, sea hombre o mujer. Los derechos son un conjunto de normas que fueron creadas para defender y proteger las necesidades básicas de los niños y niñas.

Guadalupe González Acosta



9º PARLAMENTO INFANTIL

HIDALGO 2023

Muchos niños y niñas se encuentran en comunidades indígenas, si somos parte de una de ellas debemos respetar sus lenguas, costumbres, culturas, religión, entre otras características. Es muy importante que nos enseñen desde pequeños qué, aunque seamos muy distintos en características físicas todos tenemos los mismos derechos. ¿Qué causa la desigualdad? Una de las consecuencias de la desigualdad es la discriminación, aprendemos a ver las diferencias en las personas con un sentido negativo y discriminatorio para considerar a alguien inferior o superior, la marginación, explotación tanto económica como social, y los niños y niñas son los que más sufren por que se vuelven vulnerables y víctimas. ¿Qué pretendemos conseguir con el derecho a la igualdad? Pretendemos conseguir que todos seamos tratados de la misma forma, sean del origen que sean y se encuentren en el país que se encuentren.

Queremos una sociedad libre de estereotipos, prevenir la violencia de género, el abuso sexual y el acoso, fomentar la educación basada en la solidaridad, el respeto y la convivencia pacífica, evitar discriminaciones por género y comportamiento sexistas. En definitiva, se trata de desaprender para aprender desde cero, reflexionando sobre los modelos socioeducativos que han quedado atrás y planteando otros donde los estereotipos no tengan cabida.

Educar en igualdad hoy es clave para ser personas igualitarias el día de mañana. Y esta es la realidad que, entre todas y todos, debemos construir, ¡Digamos no a la desigualdad, todas las niñas y los niños tenemos derechos, y deben ser respetados!

En este sentido, el objetivo 5 de la agenda 2030 que consiste en lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas; compromete a los gobiernos a emprender acciones para poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo, así como eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

En nuestro Estado de Hidalgo, la Agencia de Seguridad, es la que tiene por objeto preservar la tranquilidad y la paz social mediante la implementación de acciones de intervención o de reacción especializada en materia de seguridad pública.

Por lo expuesto, es que someto a la consideración de esta Soberanía, la siguiente propuesta de:

Guadalupe González Acosta



9^o PARLAMENTO INFANTIL

HIDALGO 2023

ACUERDO ECONÓMICO

Único: El Congreso del Estado de Hidalgo, exhorta respetuosamente a los titulares de la Agencia de Seguridad y de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, para que en el ámbito de sus funciones generen una estrategia en la que se involucre a los alumnos, maestros y padres de familia y demás sociedad, a fin de que impartan pláticas sobre la prevención de la violencia de género y con ello fomentar una cultura de tolerancia y paz.

ATENTAMENTE

Guadalupe González Acosta
GUADALUPE GONZÁLEZ ACOSTA.

LEGISLADORA DEL 9° PARLAMENTO INFANTIL DEL
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

